



## Procedimiento de inscripción y admisión para la Licenciatura en Derecho – 2020

A continuación, encontrarás paso a paso el proceso para registrarte a la prueba de actitud de admisión y poder inscribirte.

Debes mandar todos los documentos en Formato PDF en un solo correo electrónico a la dirección académica, [documentospersonales@ituagora.mx](mailto:documentospersonales@ituagora.mx).

### Mandar:

- Solicitud de admisión en formato PDF o llenarla vía electrónica.
- Estos campos los encontrarás una vez que hayas leído y aceptado el aviso de privacidad, recuerda imprimir y firmar el aviso de privacidad, también deberás llenar y firmar en la caratula y en la última hoja la solicitud de Inscripción. La solicitud y el aviso los puedes encontrar en:

<https://www.ituagora.mx/planea-tu-ingreso>.

- Aviso de privacidad con los datos solicitados, este documento se encuentra dentro de la solicitud de admisión, deberás mandarlo firmado y en formato PDF o JPG.
- Acta de nacimiento con fecha de expedición no mayor a un año, blanco y negro, tamaño legible, en PDF.
- Fotografía a color en formato JPG, Tamaño de imagen: 420 x 540 píxeles
- CURP,\* Clave Única de Registro de Población emitida por la Secretaría de Gobernación, blanco y negro, en PDF.

- Comprobante de pago de inscripción cuatrimestral. La Inscripción tiene un costo de \$4,600.00 M.N. Lo puedes realizar por transferencia bancaria con los siguientes datos:

BANCO: **BanBajío**



NOMBRE DE LA CUNTA: **INSTITUTO TECNOLOGICO UNIVERSITARIO AGORA S.C.**

CUENTA: **293376720201**

CLABE INTERBANCARIA: **030180900023075549**

REFERENCIA DE PAGO: **Nombre del estudiante en el siguiente formato (NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO)**

**\*Los pagos a cuenta BanBajío (Banco del Bajío) se pueden realizar en Farmacias Guadalajara o Telecom Telégrafos**

- BANCO: **Banco Azteca**



NOMBRE DE LA CUNTA: **INSTITUTO TECNOLOGICO UNIVERSITARIO AGORA S.C.**

CUENTA: **01720140944754**

CLABE INTERBANCARIA: **127180001409447545**

REFERENCIA DE PAGO: **Nombre del estudiante en el siguiente formato (NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO)**

**\*Los pagos a cuenta BANCO AZTECA se pueden realizar en Tiendas Chedraui o Elektra**

- Entregar 6 fotografías, (tamaño infantil, bien recortada, blanco y negro papel mate \*extra mate):

Mujeres: aretes pequeños sin maquillaje, sin copete, cabello recogido, ropa clara (no blanca, no negra), sin perforaciones, sin lentes

Hombres: sin aretes, sin copete, cabello corto, ropa clara (sin estampado, no blanca, no negra), sin perforaciones, sin corbata, sin lentes, CON RETOQUE.

- **CARTA LABORAL QUE INDIQUE POR LOS MENOS DOS AÑOS DE EXPERIENCIA**  
Dirigida a quien corresponda, en hoja con escudo oficial o membretada del lugar donde labora, con logotipo, domicilio, teléfono.  
La carta requiere estar sellada y firmada por el jefe inmediato o por el encargado de Recursos Humanos.  
Nombre completo del trabajador.  
Antigüedad que tiene como colaborador de la empresa.  
Puesto que desempeña.  
Desglosar las actividades que realiza.
- Certificado médico (reciente, tipo de sangre, de cualquier institución).
- Certificado Oficial de Estudios de Bachillerato o similar, legalizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en PDF por ambos lados, legible.
- **(No se debe mandar una simple relación de materias sin validez oficial).**
- Resumen de una hoja del Currículum Vitae, en PDF.

\*Sólo para aspirantes nacionales.

- Agendar fecha de entrega en el área de dirección Académica en el siguiente correo [documentospersonales@ituagora.mx](mailto:documentospersonales@ituagora.mx), para recepción del protocolo de ensayo (porque quiero terminar una carrera y en que contribuiría en la sociedad) en PDF o DOC; para más detalles consultar el **(Anexo Requisitos para los Trabajos de Protocolo)**

**\*Anexo Requisitos para los Trabajos de Protocolo**



## ITU-ÁGORA, INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

En todos los casos en que los documentos estén en cualquier otro idioma que no sea el español, el candidato deberá presentar la traducción de los mismos, realizada por un perito autorizado.

Los alumnos someterán a la Dirección Académica, un “Protocolo de Investigación” con las siguientes características:

- a) Título tentativo de la investigación.
- b) Descripción del problema de investigación.
- c) Justificación de la relevancia del problema.
- d) Plan de investigación que contenga actividades a desarrollar y un cronograma asociado a las mismas.
- e) Bibliografía tentativa indicando el uso y la relevancia de cada fuente para la investigación.
- f) Mínimo 3 cuartillas.

Para cualquier duda o aclaración comunicarse vía email o teléfono a los siguientes contactos.

### DATOS DE CONTACTO

#### Departamento de informes

Lunes a viernes de 10.00 a 18.00 h

Tel. (55) 8526-2142 ext. 01

[info@ituagora.mx](mailto:info@ituagora.mx).

#### Asistencia Académica

Lunes a viernes de 10.00 a 16.00 h

Tel. (55) 8526-2142 ext. 03

[documentospersonales@ituagora.mx](mailto:documentospersonales@ituagora.mx).

[direccionacademica@ituagora.mx](mailto:direccionacademica@ituagora.mx).